

Guayaquil, Febrero 18 de 1.987

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

SOCIEDAD AGRO-INDUSTRIAL SILVIA MARIA S.A.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos, y de conformidad con la Ley de Compañías, cumplo con mi deber de informar que me han sido entregados los estatutos financieros correspondiente al ejercicio económico de 1986 de la Compañía SOCIEDAD AGRO-INDUSTRIAL SILVIA MARIA S.A., los cuales he procedido a examinar y revisar todas sus transacciones contables, de lo que puedo comentar que las mismas han sido correctamente asentadas, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que comentar, por lo que puedo concluir que presentan la situación razonable de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, quedando de ustedes,

Muy atentamente,


ECON. ANTONIO DUEÑAS
COMISARIO



1

Guayaquil, Marzo 22 de 1985

Señores
Accionistas de
AGRO INDUSTRIAL SILVIA MARIA S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito informarles que he revisado la contabilidad de la empresa, la misma que ha tenido muy poca actividad durante el año 1984. Las pocas operaciones efectuadas por la empresa están debidamente contabilizadas y registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que los estados financieros reflejan una posición razonable de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Antonio Kang W.
Comisario

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades

ABR. 1985

